



Gobierno  
de Chile

REPORTE DE  
CUMPLIMIENTO DE LA  
RECONSTRUCCIÓN DEL  
TERREMOTO DEL  
27 DE FEBRERO DE 2010

ENERO 2012






REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE LA  
RECONSTRUCCIÓN DEL TERREMOTO DEL 27 DE FEBRERO DE 2010

GOBIERNO DEL PRESIDENTE SEBASTIÁN PIÑERA

ENERO 2012

Unidad Presidencial de Gestión del Cumplimiento  
División de Coordinación Interministerial  
Ministerio Secretaría General de la Presidencia







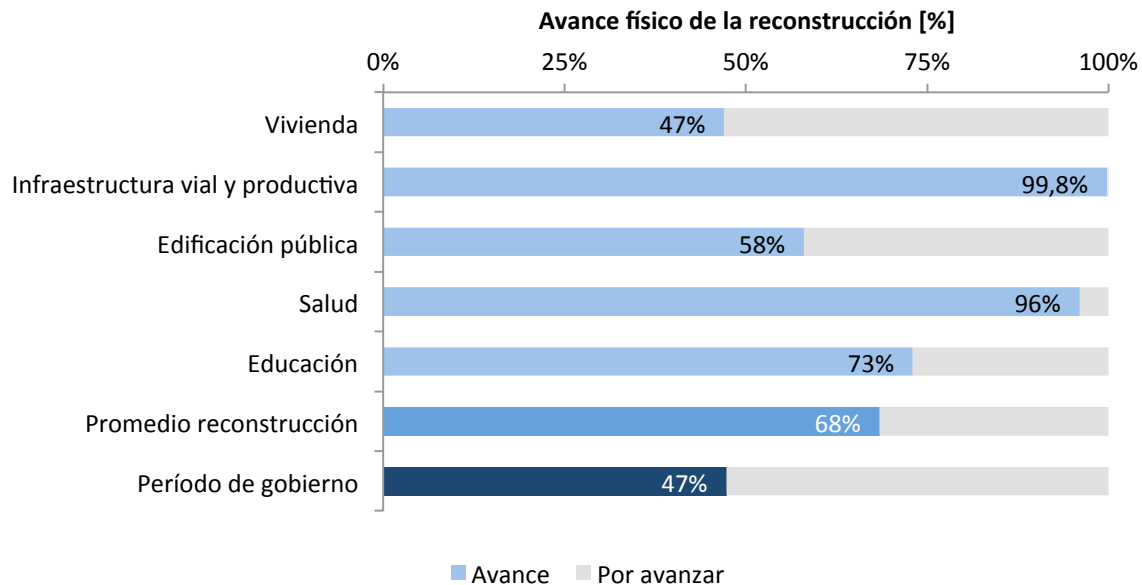
## Resumen ejecutivo

A seis meses del terremoto del 27 de febrero de 2010, el Presidente de la República Sebastián Piñera, presentó en Concepción el 27 de agosto de 2010 el Plan de Reconstrucción, que describe con detalle los objetivos y acciones que permitirán, con un horizonte de cuatro años, superar la adversidad, recuperar la infraestructura dañada y salir fortalecidos de la catástrofe.

El plan se dividió en dos etapas: emergencia y reconstrucción. La primera enfocada en auxiliar a los damnificados, asegurar las necesidades básicas de la población y restablecer la economía y conectividad; y la segunda, en entregar las soluciones definitivas de reconstrucción del país. El desafío consiste, por tanto, en lograr no sólo la recuperación física sino también a la social de las comunidades afectadas.

A enero de 2012, el grado de avance estimado de la reconstrucción, ponderando la evolución de cada sector por su peso relativo en la inversión total<sup>1</sup>, es de 68%, mostrando progresos muy significativos en infraestructura vial y productiva y salud.

Con estos números es posible y razonable pensar que la reconstrucción termine cuando se cumpla el cuarto aniversario del terremoto, especialmente considerando el avance que durante el 2012 tendrá la reconstrucción de vivienda definitiva, dado la estructuración del proceso.



<sup>1</sup> El cálculo de avance por sectores se establece del siguiente modo: Vivienda: 50%\*viviendas iniciadas menos terminadas sobre el total + 100%\*viviendas terminadas sobre el total; Infraestructura vial y productiva: puntos de dañados operativos o parcialmente operativos sobre el total; Infraestructura pública: Avance de la etapa de las obras proporcional al total; Salud: Avance físico de las obras sobre el total; Educación: Avance físico de las obras sobre el total.





# Contenido

|  |    |
|--|----|
| Resumen ejecutivo                                      | 5  |
| Contenido  | 6  |
| Aspiración   | 7  |
| Objetivos estratégicos                                 | 8  |
| Ámbitos de acción                                      | 8  |
| Estado de avance de las acciones                       | 9  |
| Vivienda   | 9  |
| Recuperación urbana, patrimonial y de espacios comunes | 12 |
| Conectividad urbana, interurbana e internacional       | 16 |
| Infraestructura productiva y social                    | 17 |
| Recuperación productiva                                | 18 |
| Edificación pública                                    | 20 |
| Salud  | 20 |
| Educación  | 23 |
| Financiamiento de la reconstrucción                    | 22 |
| Protección y prevención ante futuras catástrofes       | 23 |
| Avance en los resultados de los objetivos estratégicos | 28 |



## Aspiración

El sábado 27 de febrero de 2010, un terremoto magnitud 8,8 grados en la escala de Richter y un maremoto golpearon a nuestro país entre las regiones de Valparaíso hasta la Araucanía, impactando una extensión del territorio habitada por casi 13 millones de personas, equivalente al 75% de la población nacional. Este sismo afectó a más de 50 ciudades y 900 pueblos y comunidades rurales y costeras, y más de 200 mil viviendas resultaron destruidas o seriamente dañadas. Perjudicó de forma severa a alrededor de cuatro mil escuelas, impidiendo a más de un millón de jóvenes iniciar su año escolar, 40 hospitales resultaron dañados y 17 de ellos quedaron inutilizables, y la infraestructura pública registró daños en más de 2 mil puntos a lo largo del país. Las devastadoras consecuencias del terremoto generaron pérdidas estimadas de 30 mil millones de dólares, lo que corresponde al 18 por ciento del PIB de Chile.

Pese a la magnitud de los daños físicos, el mayor daño provocado por el terremoto fue, sin duda, la pérdida 526 compatriotas y la desaparición de otros 25 chilenos.<sup>2</sup>

Ocurrido el desastre, el Presidente de la República Sebastián Piñera, planteó una reconstrucción física y social para el país, determinando una hoja de ruta que permitiese superar la adversidad y salir fortalecidos, a través de un plan inclusivo de apoyo público, privado y ciudadano. El programa se dividió en dos etapas, de Emergencia y de Reconstrucción, el primero de normalización, el segundo de soluciones definitivas, que permitiese superar esta catástrofe y enfrentar de mejor manera las futuras.

El 27 de agosto de 2010, transcurridos seis meses del terremoto, se lanzó en Concepción el Plan de Reconstrucción, que catastraba de forma rigurosa los daños, y establecía el programa a seguir en los próximos tres años y medio, de manera que al cuarto año de ocurrido el terremoto, los daños físicos ocasionados por el desastre estuviesen completamente reparados, se contase con soluciones que mejoren la infraestructura previa, y el país pudiese sentirse orgulloso y unido por la capacidad de sobreponerse mostrada al resto del mundo.

Dentro del plan, se establecen claramente los principios por los que trabajar, que tienen que ver con entregar apoyo a los más damnificados, con restablecer la infraestructura necesaria para producir al límite de nuestras potencialidades, y para que la reconstrucción sea social y moral, además de física.

Dos años después de la catástrofe, observamos importantes avances en el proceso, y podemos plantear que es posible y probable que la aspiración propuesta pase a ser realidad.

---

<sup>2</sup> Fuente: Subsecretaría del Interior. Cifras a marzo de 2011.



## Objetivos estratégicos

La reconstrucción del terremoto del 27 de febrero planteó los siguientes objetivos estratégicos:

- > Reconstruir el país en cuatro años luego de uno los terremotos más grandes de la historia.
- > Lograr que todos los chilenos damnificados hayan recuperado su vivienda a 2014.
- > Fijar las condiciones para una mejor reconstrucción urbana y del borde costero.
- > Recuperar toda la infraestructura vial y productiva del país a 2014.
- > Restablecer la actividad económica en la zona afectada.
- > Recuperar la edificación pública dañada a 2014.
- > Tomar el terremoto como una oportunidad para mejorar nuestros centros de salud.
- > Lograr que todos los establecimientos educacionales se encuentren reparados a 2014.
- > Financiar la reconstrucción con fuentes diversificadas y aportes del sector privado.
- > Estar mejor preparados para enfrentar futuras catástrofes.

## Ámbitos de acción

La estrategia de la reconstrucción se puede agrupar en torno a los siguientes ámbitos de acción:

- > **Vivienda:** Soluciones de emergencia y definitivas de adquisición, construcción y reparación de vivienda.
- > **Recuperación urbana, patrimonial y de espacios comunes:** Planes maestros urbanos, edificios patrimoniales y recuperación de playas.
- > **Conectividad urbana, interurbana e internacional:** Recuperación de la conectividad vial, ferroviaria y aeroportuaria.
- > **Infraestructura productiva y social:** Recuperación de puertos, caletas, riberas, sistemas de riego, bordes costeros y sistemas de agua potable.
- > **Recuperación productiva:** Recuperación de la actividad económica.
- > **Edificación pública:** Rehabilitación de edificios consistoriales, edificios municipales, gimnasios, teatros, piscinas, canchas, cementerios, parques, cárceles y centros de justicia.
- > **Salud:** Vacunaciones, recuperación de camas, postas, centros de salud familiar y hospitales.
- > **Educación:** Restablecimiento de clases y reconstrucción de escuelas, liceos y universidades.
- > **Financiamiento de la reconstrucción:** Mecanismos para proveer los fondos necesarios para la reconstrucción.
- > **Protección y prevención de catástrofes:** Medidas de prevención y protección ante futuras catástrofes.

# Estado de avance de las acciones

## VIVIENDA

### **TERMINAR DE ENTREGAR EL AÑO 2011 EL TOTAL DE 220 MIL SUBSIDIOS COMPROMETIDOS EN EL PLAN DE RECONSTRUCCIÓN**

- > Meta: Haber asignado a diciembre de 2011 el total de 220.000 subsidios correspondientes al Plan de Reconstrucción.
- > Avance: A diciembre de 2011 se han asignado 222.418 subsidios, de los cuales más de 136 mil están actualmente en construcción. Por otro lado, de los subsidios asignados un 43 por ciento corresponde a construcción, un 8 por ciento a adquisición y un 49 por ciento a reparaciones.
- > Responsable: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

### **INSTALAR 75.000 VIVIENDAS DE EMERGENCIA**

- > Meta: Instalar 75 mil viviendas de emergencia.
- > Avance: Fueron instaladas durante el primer semestre de 2010. El número total ascendió a 70.489 viviendas, 45.769 de las cuales fueron entregadas por el Gobierno a través del Comité de Emergencia (31.468 viviendas), el Fondo Solidario de Inversión Social (FOSIS) (1.954), los municipios (6.874) y otras instituciones (5.473), y 24.740 que fueron entregadas por los privados, principalmente por un Techo para Chile (22.256 viviendas).  
Un 87 por ciento de estas viviendas (61.350) fueron entregadas en las tres regiones más afectadas, Bío Bío con 37% del total, Maule con 29 por ciento y O'Higgins con 21 por ciento. En la Región Metropolitana se entregó un 7,8 por ciento, en Valparaíso un 2,7 por ciento y en la Araucanía un 2,4 por ciento.  
La estimación inicial de 75 mil se ajustó levemente a la baja.
- > Responsable: Ministerio del Interior.

### **REGULARIZAR LOS TÍTULOS DE HASTA 18.000 PROPIETARIOS PARA PODER CONSTRUIR SUS CASAS EN TERRENO PROPIO**

- > Meta: Regularizar hasta 18 mil títulos para poder construir sus casas en terreno propio.
- > Avance: Las modificaciones a la Ley 2.695 permite a las personas que no tienen sus certificados de propiedad en regla, regularizar su situación, acortando el plazo de la tramitación a sólo seis meses. La Ley 20.458 tuvo vigencia de un año desde su promulgación el 13 de agosto de 2010, y validez entre las regiones de Valparaíso y La Araucanía.  
Se captaron 12.100 casos de una sobreestimación original de 18 mil. De estos, a enero de 2012 se les ha entregado el título a 5.485 (un 45 por ciento), 4.537 están en tramitación (un 38 por ciento), y 2.078 fueron rechazados por no cumplir las condiciones (un 17 por ciento).
- > Responsable: Ministerio de Bienes Nacionales.

### **ASEGURAR QUE ANTES DEL INVIERNO DEL 2012, TODAS LAS FAMILIAS QUE VIVEN EN ALDEAS HABRÁN RECIBIDO SUS VIVIENDAS DEFINITIVAS O ÉSTAS ESTÉN EN NOTABLE ESTADO DE AVANCE**

- > Meta: Terminar las viviendas asignadas a las familias que viven en aldeas y cumplen con las condiciones para postular a un subsidio.
- > Avance: A diciembre de 2011 se encuentran 3.003 familias hábiles viviendo en las aldeas, y que por lo tanto se encuentra en condiciones de recibir el subsidio especial de reconstrucción. De ellas un 100% de se encuentra con su subsidio asignado. La diferencia de este universo de familias en relación a las 4.392 familias del catastro inicial, corresponde a familias que en forma voluntaria se retiraron de las aldeas<sup>3</sup>, a familias de aldeas ya erradicadas y a familias no hábiles para el subsidio de reconstrucción<sup>4</sup>.
- > De los subsidios asignados para la construcción en nuevos terrenos a diciembre de 2011 se han iniciado 1.415 obras de las cuales 337 se encuentran terminadas.

Para otorgar una prioridad especial a las familias que aún viven en aldeas y asegurar el cierre de éstas, en agosto de 2011 se nombró un Delegado Presidencial para Campamentos y Aldeas.

Todo lo anterior ha permitido cerrar catorce aldeas, tres en la Región del Maule y once en la Región del Bio Bío.

En diciembre de 2011, a través del Ministerio de Interior, se realizó en la Provincia de Arauco el piloto de un nuevo programa para entregar una solución anticipada a las familias en aldeas. Éste consiste en entregar la opción de un subsidio de arriendo hasta el término de la vivienda definitiva. A partir de marzo de 2012 este programa se extenderá al resto de las familias en aldeas que no hayan recibido su vivienda terminada.

El desafío para el invierno del 2012 es que las familias en aldeas tengan sus viviendas en notable estado de avance, y que antes del invierno todas las familias que así lo quieran puedan dejar atrás sus viviendas de emergencia a través de un subsidio de arriendo.

- > Responsable: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

---

<sup>3</sup> Se observa durante el 2011 que en diversas ocasiones familias optan por retirarse de las aldeas cuando reciben el subsidio de vivienda definitiva.

<sup>4</sup> Entre las familias no hábiles se encuentra mayoritariamente aquellas que cuentan con una segunda propiedad registrada a su nombre, aquellas que habitaban en viviendas que no fueron dañadas el 27 de febrero de 2010, y familias que se subdividen con posterioridad al 27 de febrero de 2010.

### **GENERAR MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA APURAR EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN**

- > **Meta:** Implementar un paquete de cuatro medidas extraordinarias que permita agilizar los procesos de reconstrucción de vivienda: Programa Especial de Densificación y Renovación Urbana de ocho mil subsidios entre 300 y 500 UF; Subsidio Portable para Damnificados con sitio que da libertad de elegir a los damnificados entre 100 y 350 UF; Subsidio de Autoconstrucción Asistida de 440 UF; disminución de trámites, descentralización de funciones y simplificación de procesos, disminuyendo hasta dos meses y medio el tiempo total de reconstrucción.
- > **Avance:** Estas medidas fueron acordadas mediante la firma de un protocolo de acuerdo con la Comisión de Vivienda del Senado el 20 de julio de 2011. Durante el 2011 se presentaron los programas de densificación en el Maule para 2.600 subsidios, en Bío Bío para cinco mil subsidios y en Valparaíso y O'Higgins para 600 y 1.280 subsidios respectivamente. Asimismo, se inició la entrega de subsidios portables y de autoconstrucción, además de la implementación de las mejoras en el proceso administrativo. A diciembre de 2011 se han entregado 3.716 subsidios de Densificación Urbana y 860 subsidios de Autoconstrucción Asistida, de los cuales 41 viviendas ya están terminadas. Adicionalmente, se ha gestionado la portabilidad de más de 300 subsidios de Adquisición de Vivienda Construida (AVC), permitiendo traspasarlos al programa de Construcción en Nuevos Terrenos (CNT).
- > **Responsable:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

### **GENERAR MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA ACELERAR LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO**

- > **Meta:** Acelerar el inicio de proyectos para viviendas en sitio propio.
- Avance:** En diciembre de 2011 el Ministro de Vivienda anunció un acuerdo con la Cámara Chilena de la Construcción para que 20 empresas asociadas a ella se hagan cargo de 16.000 soluciones para familias en sitio propio que, dado los costos y la dispersión de los lugares, tuvieron dificultades para el inicio de las obras. Los damnificados no están obligados a aceptar una de estas empresas, sino que es una alternativa adicional de solución.
- > **Responsable:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

## RECUPERACIÓN URBANA, PATRIMONIAL Y DE ESPACIOS COMUNES

### **DESARROLLAR PLANES MAESTROS EN LOCALIDADES AFECTADAS POR EL TERREMOTO Y TSUNAMI**

- > Meta: Desarrollar 137 planes maestros en localidades afectadas por el terremoto y tsunami. Esta cifra incluye 110 Planes de Regeneración Urbana (PRU) y 27 Planes Maestros de Reconstrucción Urbana (PRES). De este total, 25 planes maestros corresponden a zonas del borde costero y 112 a localidades interiores.
- > Avance: En octubre de 2011 se terminaron todos los Planes Maestros de Reconstrucción Urbana (PRES) y los Planes de Regeneración Urbana (PRU). Los PRU contemplan la ejecución de 787 proyectos intersectoriales (450 millones de dólares para los próximos tres años). De las iniciativas, 212 serán desarrolladas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y se desglosan en 100 diseños y 112 ejecuciones, por una inversión de más de 125 millones de dólares. Los PRES, en tanto, contemplan la ejecución de 73 proyectos por una inversión aproximada de 260 millones de dólares en los próximos tres años.
- > Responsable: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

### **RECUPERAR ÍNTEGRAMENTE TODAS LAS PLAYAS DEL BORDE COSTERO QUE FUERON DESTRUIDAS POR EL MAREMOTO EN LAS REGIONES DE O'HIGGINS, MAULE, BÍO BÍO Y ARAUCANÍA**

- > Meta: Dejar las playas limpias y utilizables, instalar baños públicos en todas ellas, habilitar las plazas y colocar las casetas de salvavidas
- > Avance: En diciembre de 2010 se terminó con la limpieza de nueve playas (Iloca, Duao, La Pesca, Valle de los Gringos, Playa Norte y Sur de Constitución, Dichato, Coliumo y Llico) en las cuatro regiones mencionadas, invirtiendo en limpieza, equipamiento, casetas de salvavidas, plazas, estacionamientos, señaléticas y accesos.
- > Responsable: Ministerio del Interior.

### **RECONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUAS LLUVIAS EN LAS CIUDADES AFECTADAS POR EL TERREMOTO**

- > Meta: Recuperar los sistemas de recolección de aguas lluvias de las ciudades dañadas por el terremoto, lo que significa ejecutar los 24 contratos comprometidos para estas obras.
- > Avance: En junio de 2011 se realizó la entrega de 23 contratos en las regiones de Bío Bío y Metropolitana. De éstos, 21 corresponden a la Región de Bío Bío y tres a la Metropolitana. A diciembre del mismo año se terminó el contrato en la Región del Bío Bío cuya entrega estaba pendiente, cumpliendo así con los 24 contratos comprometidos.
- > Responsable: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

### RECONSTRUIR EL BORDE COSTERO DE JUAN FERNÁNDEZ Y SU ALDEA

> Meta: Reconstrucción del borde costero de Juan Fernández y de la vialidad urbana de la calle principal Larraín Alcalde, y construcción de 52 viviendas definitivas.

> Avance: A diciembre de 2011, el borde costero está en etapa de pre-factibilidad con un avance del 73 por ciento. Una vez finalizada, vendría el diseño y la licitación, lo que podría ocurrir a fines de 2012.

Para el eje Larraín Alcalde, la primera etapa se inauguró en junio 2011 y a diciembre 2011 la segunda etapa de pavimentación de la calle principal se encuentra con un 53 por ciento de avance. Su término se espera para marzo de 2012.

Adicionalmente durante el 2011 se entregaron las reparaciones de la plaza central de la aldea y se encuentra en licitación un nuevo Centro de Salud Familiar que reemplazará a la posta de salud rural.

Por último, se definió como meta la construcción de 45 viviendas definitivas, de las cuales cuatro (en sitio propio) ya fueron entregadas, 22 del proyecto "Picaflor Rojo" se encuentran con un 90 por ciento avance y 19 de la obra "El Escocés" iniciaron sus trabajos en diciembre 2011.

> Responsable: Ministerios de Vivienda y Urbanismo y de Obras Públicas.

### INCORPORAR A TOCOPILLA EN EL PLAN DE RECONSTRUCCIÓN

- > Meta: Construir y reparar viviendas en el sector de Huella Tres Puntas y el casco histórico, y dar solución habitacional a los 663 subsidios de allegados que se generaron tras el terremoto de Tocopilla y que aún mantienen dicha condición.
- > Avance: Según la estimación inicial, el terremoto del 14 de noviembre de 2007 en Tocopilla dejó un saldo de 3.708 familias cuyas viviendas quedaron completamente destruidas o que requerían reparaciones. A marzo de 2010 estaba pendiente la entrega de soluciones habitacionales de 1.933 familias. A diciembre 2011 el 100% de los subsidios para las familias afectadas ha sido asignado.  
En el sector Huella Tres Puntas, durante el 2010 se asignaron 139 subsidios del Fondo Solidario de Vivienda. A diciembre de 2011 el proyecto se encuentra en ejecución con un 39% de avance.  
En el casco histórico el total de afectados alcanzó 1.706 familias, de las cuales a marzo 2010 sólo el 37% contaba con una vivienda terminada. A diciembre 2011 se han terminado 925 viviendas y 148 se encuentran en ejecución, lo que corresponde al 63% del total de viviendas afectadas.  
Con respecto a los allegados, el total de afectados fue de 1.471 familias. Durante el gobierno del Presidente Sebastián Piñera se comprometió la entrega de 663 subsidios, lo que permitiría dar solución a todas las familias afectadas que aún no recibían una vivienda. Se asignaron 555 subsidios durante el 2010 y otros 108 subsidios durante el 2011, cumpliendo con la meta propuesta. Con respecto al inicio de obras para estas familias, a diciembre de 2011 el proyecto Alto Covadonga se encuentra con avance de un 22 %, El Teniente con 95 %, y el proyecto Prefectura con un 25 %.
- > Responsable: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

### REPARACIÓN DE EDIFICIOS DE CARÁCTER PATRIMONIAL

- > Meta: Reparar la priorización de los 768 edificios patrimoniales públicos y privados característicos de las ciudades damnificadas catastrados por el Ministerio de Obras Públicas.
- > Avance: Según el catastro nacional de obras dañadas realizado por Obras Públicas hubo 768 resultaron con daño patrimonial: 104 en la Región de Valparaíso, 166 en O'Higgins, 165 en Maule, 169 en Bío Bío, 40 en la Araucanía. y 124 en la Región Metropolitana.

A partir de esto, se generaron programas tanto del Consejo de la Cultura y las Artes como de la Subsecretaría de Desarrollo Regional para recuperar el patrimonio dañado.

El Consejo de la Cultura y las Artes ha realizado dos versiones (2010 y 2011) de un programa de apoyo a la reconstrucción que financia el 50 por ciento del proyecto con un monto tope (de 100 millones de pesos el año 2010 y de 120 millones, para el 2011). En total, se han apoyado 60 proyectos, de los cuales doce se encuentran terminados y que junto a los aportes privados significa una inversión de más de 20 millones de dólares. Los proyectos cuentan con un plazo de 24 meses de desarrollo a partir de su adjudicación.

Por su parte, la Subsecretaría de Desarrollo Regional entregó fondos para la Hacienda el Huique y en 2012, como una forma de flexibilizar el sistema y permitir la inversión en reconstrucción, incluyó en la Ley de Presupuestos condiciones especiales para la inversión con dineros públicos de bienes patrimoniales de privados sin fines de lucro, como provisiones de Puesta en Valor del Patrimonio y Recuperación Infraestructura Local Zona Centro Sur y la autorización para que los gobiernos regionales inviertan en zonas patrimoniales de cualquier naturaleza, como fachadas de bienes privados en las zonas patrimoniales o incluso la posibilidad de crear ítems de transferencia a instituciones privadas sin fines de lucro para la puesta en valor de monumentos nacionales de dichas instituciones.

- > Responsable: Consejo Nacional de Cultura y de las Artes y Subsecretaría de Desarrollo Regional.

## CONECTIVIDAD URBANA, INTERURBANA E INTERNACIONAL

### REPARACIÓN DE VÍAS URBANAS EN LAS CIUDADES AFECTADAS POR EL TERREMOTO

- > Meta: Recuperar durante el 2011 cien kilómetros de vías urbanas dañadas en las ciudades afectadas por el terremoto.
- > Avance: Durante el 2010 se repararon 32 km de una meta de 35 km fijada para ese año. A diciembre de 2011 se han reparado 99 km, lo que corresponde al 99 por ciento de la meta propuesta.
- > Responsable: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

### CONSTRUIR O REPARAR CAMINOS Y PUENTES

- > Meta: Recuperar infraestructura para la reconstrucción y reparación de caminos y puentes.
- > Avance: Se ha restablecido la conectividad en 717 obras viales, caminos y puentes, un cien por ciento del total de los puntos dañados por el terremoto, divididos en 167 en la Región de Bío Bío, 186 en el Maule, 142 en O'Higgins, 57 en Valparaíso, 94 en la Araucanía y 67 en la Metropolitana. Dado que algunas de estas soluciones son provisorias, están en ejecución la reposición de la ruta Chiguayante-Hualqui y las mejoras definitivas para un camino y catorce puentes (uno por concesiones). Entre los más emblemáticos se encuentran el puente definitivo de Río Claro sobre la Ruta 5, a entregarse en septiembre de 2012, y el Bicentenario sobre el río Bio Bío, que estará listo en diciembre de 2013.
- > Responsable: Ministerio de Obras Públicas.

### RECUPERACIÓN COMPLETA DE RED AEROPORTUARIA DAÑADA

- > Meta: Recuperar completa la red aeroportuaria dañada.
- > Avance: Se recuperaron ocho aeródromos y aeropuertos, de los cuales cinco corresponden a la Región de Bío Bío (entre otros, Carriel Sur y el Aeródromo María Dolores de los Ángeles), dos a la Araucanía (Aeródromo Pucón y Maquehue de Temuco) y uno a la Metropolitana (Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez).
- > Responsable: Ministerio de Obras Públicas.

### REPARAR LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA DAÑADA

- > Meta: Recuperar completa la red ferroviaria dañada.
- > Avance: El avance físico es de 92 por ciento, que incluye puentes, vías, electrificación, señalización y estaciones ferroviarias. Entre los arreglos más emblemáticos se cuenta la puesta en operación del ramal Talca - Constitución, en noviembre de 2010. Las obras concluirán dentro del primer semestre de 2012.
- > Responsable: Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

## INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y SOCIAL

### REPARAR TODA LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL, DE PROTECCIÓN DE RIBERAS E INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONECTIVIDAD EN EL ÁMBITO DE LA EMERGENCIA Y LA RECONSTRUCCIÓN

- > Meta: Reparar los daños en infraestructura portuaria, pesquera artesanal y de protección de riberas.
- > Avance: A diciembre de 2011, se ha restablecido el 96% de los puntos con daños de obras hidráulicas, que corresponden a 99 reparaciones, y 53 de las obras portuarias, el 100% del total.  
Además, están en ejecución 6 grandes obras hidráulicas y 22 de obras portuarias y de borde costero que estarán listas en 2014, y que serán las obras definitivas de las soluciones provisorias que existen. Del total, hay 6 obras definitivas terminadas.  
Entre las más emblemáticas se encuentran las caletas pesqueras de Puertecito San Antonio, Maguellines, Tubul, Tumbes, Lo Rojas, Lota Bajo y Llico, la obras de protección en las riberas de Arauco, Coliumo y Puerto Saavedra y los bordes costeros de Bahía Cumberland en Juan Fernández, Constitución, La Poza Talcahuano, Tumbes y Dichato.
- > Responsable: Ministerio de Obras Públicas

### REPARAR TODOS LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE RURAL DAÑADOS POR EL TERREMOTO

- > Meta: Habilitar 422 Sistemas de Agua Potable Rural (APR).
- > Avance: En diciembre de 2010 se terminó con la reparación de los 422 sistemas APR con 748 puntos de daño, divididos en 39 en la Región Metropolitana, 25 en Valparaíso, 85 en O'Higgins, 92 en el Maule, 121 en Bío Bío y 60 en la Araucanía.
- > Responsable: Ministerio de Obras Públicas.

## RECUPERACIÓN PRODUCTIVA

### IMPLEMENTAR EL PROGRAMA "VOLVAMOS A LA MAR" PARA APOYAR A TRAVÉS DE BONIFICACIONES Y CRÉDITOS LA COMPRA Y REPARACIÓN DE BOTES Y EMBARCACIONES.

- > Meta: Implementar programa "Volvamos a la Mar".
- > Avance: Está destinado al cofinanciamiento, la reposición o reparación de embarcaciones, reposición de motores, equipo de buceo y artes de pesca, que se hayan perdido o dañado producto del maremoto y terremoto. El programa fue implementado y finalizó oficialmente en marzo de 2011. Abarcó un total de 1.083 beneficiarios, quienes recibieron subsidios que totalizaron 3.489 millones de pesos. En total, el programa contempló la entrega de 284 embarcaciones, 671 motores fuera de borda y 324 artes de pesca.
- > Responsable: Ministerio de Economía.



## RECUPERACIÓN PRODUCTIVA

### **PROGRAMAS DE APOYO A LAS EMPRESAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO**

- > Meta: Implementar fondos para ayudar a 42 mil micro, pequeñas y medianas empresas.
- > Avance: Se hizo entrega de subsidios para reparaciones de activos fijos, maquinarias y equipos por parte del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC). Se creó un fondo de re-cobertura Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) para garantizar créditos de inversión y se realizaron programas para promover un mayor desarrollo de las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR), canalizando más de 450 millones de dólares en apoyo.
- > Responsable: Ministerio de Economía

### **CREAR 60.000 EMPLEOS, ENFOCADOS EN LAS ZONAS AFECTADAS POR LA CATÁSTROFE**

- > Meta: Creación de 60 mil empleos
- > Avance: Se crearon 65 mil empleos a través de dos programas: 20 mil a cargo principalmente del Cuerpo Militar del Trabajo (CMT) de emergencia para la reconstrucción, considerando una duración de hasta seis meses, y 45 mil subsidios de bonificación a la contratación, consistente en el 40% del salario mínimo por cuatro meses, y renovable por cuatro meses más.
- > Responsable: Subsecretaría del Trabajo

### CONSTRUIR O REPARAR EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE INVESTIGACIONES Y CARABINEROS

- > Meta: Reparar los edificios consistoriales, dependencias municipales y cuarteles policiales dañados por el terremoto.
- > Avance: Hay 35 edificios consistoriales con daños mayores, de los cuales quince ya han sido contratados y uno se encuentran en proceso de licitación. De estos, doce se terminan de ejecutar en 2012 y los restantes cuatro en 2013. En el mes de enero de 2012 se ha aprobado el financiamiento de otros 12 edificios consistoriales que se ejecutarán durante los años 2012 y 2013. Los siete restantes están en proceso de desarrollo de los proyectos para poder ser reconstruidos.

En edificios municipales, equipamiento, equipamiento comunitario e infraestructura local hay 116 proyectos (mejoras de edificios públicos municipales, piscinas, cementerios, parques, etc.), de los cuales 106 están en ejecución y diez en proceso de contratación.

En cuanto a las edificaciones de Carabineros y la Policía de Investigaciones, de las 149 dañadas, se dividieron en las con daños menores y en las con daños medios y mayores. Las 101 con daños menores fueron ya reparadas; mientras que las 48 con daños medios y graves se encuentran en distintas fases de reparación y estarán listas en 2014: cuatro se encuentran terminadas, siete en marcha blanca, seis en construcción, ocho en etapas anteriores, y 23 reevaluándose por problemas del terreno, zonas típicas o especificaciones técnicas.

- > Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Ministerio de Obras Públicas.

### RECONSTRUIR O REPARAR CÁRCELES Y CENTROS DE JUSTICIA AFECTADOS POR EL TERREMOTO

- > Meta: Reparación de cárcel de Chillán, cárcel El Manzano y el Centro de Justicia de Santiago
- > Avance: La meta contempla dos reparaciones mayores en proceso y una menor ya ejecutada.
- > Las reparaciones mayores corresponden a la cárcel de Chillán y la concesionada El Manzano de Concepción. La primera se encuentra ejecutando el diseño, el que se proyecta concluir en el mes de marzo de 2012. Se espera que la construcción se inicie en noviembre de 2012 para ser terminada en septiembre de 2013 e iniciar la operación en noviembre de 2013. La cárcel El Manzano en Concepción, en tanto, fue inaugurada el 18 de noviembre de 2011 y se encuentra operando normalmente. La reparación menor corresponde al Centro de Justicia de Santiago, finalizado en julio de 2011.
- > Responsable: Ministerio de Justicia y Ministerio de Obras Públicas.

## EDIFICACIÓN PÚBLICA

### REPARAR INFRAESTRUCTURA DAÑADA POR EL TERREMOTO Y POSTERIOR MAREMOTO DE LAS FUERZAS ARMADAS

- > Meta: Reparar la infraestructura de las Fuerzas Armadas.
- > Avance: Están en etapa de diseño y ejecución los 117 proyectos que se llevarán a cabo hasta 2013. De ellos, 110 corresponden a reparación o reconstrucción de infraestructura de unidades e instalaciones militares, de viviendas fiscales y de la industria de defensa en las seis regiones afectadas (Valparaíso, O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía y Metropolitana).  
Los siete restantes corresponden a la recuperación de los Astilleros y Maestranzas de la Armada (ASMAR) Talcahuano, que involucran la reconstrucción del frente marítimo y reparación de pavimentos, maquinaria, instrumentos y otros. Estos proyectos ya fueron licitados y adjudicados. Se espera que las obras terminen a fines de 2013.
- > Responsable: Ministerio de Defensa.

### DEMOLER LOS EDIFICIOS DAÑADOS POR EL TERREMOTO

- > Meta: Demoler edificios con riesgo para el bien común.
- > Avance: Once edificios que se declararon con riesgo para el bien común. De éstos, tres se encontraban en Santiago y ocho en Concepción. Durante 2011, se demolieron Don Tristán y Don Luis en la Región Metropolitana. El edificio Hermanos Carrera espera ser demolido durante 2012.  
En la Región del Bío Bío, durante el 2011 se demolieron el gimnasio de Talcahuano, el edificio Alto Río y la Torre O'Higgins de Concepción. En etapa final de demolición se encuentran la Torre Libertad y Alto Arauco II. En tanto, se espera que los edificios Centro Mayor, Plaza del Río y Rodrigo de Triana (en Hualpén) inicien el proceso de deconstrucción en marzo de 2012.
- > Responsable: Ministerio del Interior y Ministerio del Obras Públicas.

## SALUD

### NORMALIZAR E INAUGURAR DURANTE EL AÑO 2011 NUEVE HOSPITALES DE CONSTRUCCIÓN ACCELERADA DE LA RECONSTRUCCIÓN

- > Meta: Terminar las obras de construcción, reposición y normalización de los hospitales San Antonio de Putaendo, Parral, Talca externo e interno, Curicó, Cauquenes, Hualañé, Chillán y Félix Bulnes
- > Avance: Al 31 de diciembre se han inaugurado los nueve. Es importante señalar que el hospital de Hualañé fue financiado gracias al aporte de 2,5 millones de dólares que donó el Gobierno Japonés.
- > Responsable: Ministerio de Salud

## RECUPERAR LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DAÑADA POR EL TERREMOTO

- > Meta: Recuperar los hospitales que sufrieron daños en las zonas del terremoto.
- > Avance: De los 135 hospitales existentes en la zona afectada por el terremoto se han efectuado reparaciones menores en 110 de ellos, lo que equivale al 81 por ciento.

Para los hospitales que sufrieron daño estructura severo, se definió reemplazar nueve de ellos con hospitales de construcción acelerada. Los nueve hospitales ya han sido inaugurados.

Siete hospitales requerían reparaciones mayores: (1) Los pabellones, el Centro de Diagnóstico Terapéutico y las 120 camas del Hospital de Temuco ya han sido repuestos. (2) Las obras de reparación del Hospital de Angol se encuentran concluidas y se pondrá en marcha en febrero 2012. (3) La recuperación de la Torre del Hospital Dr. Guillermo Grant Benavente tiene un 18 por ciento de avance y su puesta en marcha está programada para el primer semestre de 2013. (4) La habilitación del Complejo San Borja Arriarán se encuentra iniciando la última etapa y su término está programado para fines de 2012. Los proyectos para realizar las reparaciones de la torre del (5) Hospital San Carlos y el (6) Hospital de Chillán se encuentran concluidos y están próximos a iniciar su ejecución, que se espera finalicen en 2013. (7) Los estudios estructurales del Hospital de Curanilahue ya se terminaron y se encuentra pronto a licitar las obras. Se espera que estas concluyan los primeros meses de 2013.

Actualmente el cien por ciento del equipamiento médico e industrial se encuentra instalado y operativo.

En las reparaciones definitivas de los hospitales dañados y aporte de nueva infraestructura a las zonas del terremoto, se tiene que al cierre de 2011 se han concluido las obras de cuatro hospitales (Los Andes, Santa Cruz, Las Higueras y Temuco) aportando 1.587 camas. Asimismo, se encuentran en ejecución las obras de renovación y construcción de ocho hospitales (Hospitales de Rancagua, Talca, Las Higueras de Talcahuano, Cañete, Osorno, Corral, Los Ángeles y Traumatológico Guillermo Grant Benavente de Concepción), que aportarán 2.600 camas adicionales a las zonas afectadas y que estarán listas antes de diciembre de 2013.

- > Responsable: Ministerio de Salud.

**RECUPERAR CONSULTORIOS  
Y POSTAS DAÑADOS POR EL  
TERREMOTO**

- > Meta: Recuperar decenas de consultorios y postas destruidas por el terremoto.
- > Avance: A la fecha se han reparado y levantado 207 postas rurales, consultorios y centros de salud de atención primaria que fueron dañados por el terremoto en las regiones de Valparaíso, O'Higgins, Maule, Bío Bío, Araucanía y Metropolitana.
- > Responsable: Ministerio de Salud.

**RECUPERAR LAS CAMAS  
PERDIDAS**

- > Meta: Recuperar las 4.249 camas perdidas producto del terremoto.
- > Avance: La solución de este punto se dio en dos etapas. Primero, una solución provisoria que consistió en la instalación de 19 hospitales de campaña en las zonas del terremoto que aportaron 24 camas críticas, 567 camas básicas y 18 pabellones quirúrgicos entre los meses de febrero y junio de 2010, gracias al apoyo de las embajadas de Argentina, Brasil, Cuba, Estados Unidos, Finlandia, Italia, Rusia, a la Cruz Roja Japonesa, Noruega y al Ejército de Chile y a la Fuerza Aérea.  
Luego una definitiva que implicó la recuperación de largo plazo, llevada a cabo con reparaciones, traslados y la construcción de nueve hospitales de construcción acelerada. La cantidad de camas pérdidas estimadas originalmente se ajustó a la baja, llegando a un total 3.822, las que se encuentran recuperadas en un cien por ciento.
- > Responsable: Ministerio de Salud.

**CAMPAÑA DE VACUNACIÓN  
POST TERREMOTO**

- > Meta: Proteger a la población de las zonas devastadas por medio de vacunación contra influenza, hepatitis A y neumococo.
- > Avance: Se dispusieron vacunatorios móviles para acceder a las zonas devastadas, especialmente para la vacunación contra la influenza. Se dispuso vacunación contra hepatitis A y neumococo en todos los albergues y aldeas.  
Asimismo, la campaña de vacunación AH1N1, que consideró durante el año 2010 un total de 3,1 millones de personas, destacando 79 mil mujeres embarazadas y 651 mil escolares de entre dos y catorce años.
- > Responsable: Ministerio de Salud.

### **QUE TODOS LOS NIÑOS IMPOSIBILITADOS DE VOLVER A CLASES PRODUCTO DE LA DESTRUCCIÓN O DAÑO DE SUS ESCUELAS VUELVAN A CLASES ANTES DEL 26 DE ABRIL DE 2010**

- > Meta: Que todos los niños imposibilitados de volver a clases producto de la destrucción o daño de sus escuelas vuelvan a clases antes del 26 de abril de 2010.
- > Avance: Mediante la transferencia de recursos para que los propios municipios y comunidades repararan establecimientos educacionales sin daño estructural, la construcción de escuelas modulares, la habilitación tiendas de campaña y el acondicionamos de buses, sedes sociales, comisarías y cuarteles para acoger transitoriamente a los alumnos se logró que 1,25 millones de niños y jóvenes volvieran a clases el 26 de abril de 2010, transcurridos menos de 45 días del terremoto.
- > Responsable: Ministerio de Educación

### **RECONSTRUIR O REPARAR ANTES QUE FINALICE EL GOBIERNO EL 100% DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DESTRUIDOS EN EL TERREMOTO**

- > Meta: 100% de los establecimientos educacionales construidos o reparados.
- > Avance: A diciembre de 2011, 4.609 establecimientos educacionales informaron sobre daños producto del terremoto.  
A la fecha, se han atendido 3.516 establecimientos en total, considerando los atendidos con fondos del Ministerio de Educación y recursos externos, lo que equivale el 76% de los establecimientos dañados. El Ministerio ha entregado fondos para 1.833 de ellos.  
En cuanto a reparaciones, se lleva un avance de 73%.
- > Responsable: Ministerio de Educación

## FINANCIAMIENTO DE LA RECONSTRUCCIÓN

### OBTENER RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA RECONSTRUCCIÓN DEL PAÍS

- > Meta: Contar con recursos para el financiamiento de la reconstrucción.
- > Avance: En junio de 2010 fue publicada la Ley 20.445 que genera cambios impositivos para financiar la reconstrucción: Aumento transitorio del impuesto de primera categoría; creación de un régimen tributario nuevo para eximir a las PYME del impuesto a la reinversión de utilidades; destinar recursos de la ley reservada del cobre al financiamiento de la reconstrucción; rebaja permanente de la tasa del impuesto de timbres y estampillas desde un 1,2 por ciento a un 0,6 por ciento; modificación al tratamiento tributario a los Depósitos Convenidos establecidos en el Decreto Ley N° 3.500, sobre el Sistema de Pensiones; modificaciones en materia de impuesto al tabaco; y modificaciones al DFL N° 2, sobre Plan Habitacional.
- > Responsable: Ministerio de Hacienda.

### INCENTIVAR LA SOLIDARIDAD DEL SECTOR PRIVADO PARA FINANCIAR EL FONDO NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN

- > Meta: Financiar parte de la reconstrucción a través del Fondo Nacional de Reconstrucción.
- > Avance: La Ley 20.444 publicada el 28 de mayo de 2010 crea el Fondo Nacional de la Reconstrucción y establece mecanismos de incentivo tributario a las donaciones efectuadas en caso de catástrofe. El 14 de septiembre de 2011, el Presidente firmó un proyecto que modifica la Ley de Donaciones, la llamada "Ley Cubillos" que busca fomentar las donaciones y simplificar sus procedimientos. El proyecto de ley, que modifica las leyes 20.444 y 19.885, está aprobado y será promulgado en febrero de 2012.  
  
A la fecha se han acreditado donaciones por un total de 24 millones de dólares, para obras específicas y el Fondo Nacional de reconstrucción. Existen donaciones comprometidas y en tramitación por aproximadamente 58 millones de dólares.
- > Responsable: Ministerio de Hacienda y Ministerio del Interior.

## PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN ANTE FUTURAS CATÁSTROFES

### CREAR LA AGENCIA NACIONAL DE EMERGENCIA CON FUNCIONES DE PREVENCIÓN, ALERTA TEMPRANA Y AYUDA A LAS VÍCTIMAS FRENTE A CATÁSTROFES NATURALES

- > Meta: Crear la Agencia Nacional de Emergencia, con recursos, institucionalidad, estructura y objetivos definidos.
- > Avance: El 22 de marzo de 2011 ingresó al Congreso el proyecto de ley que establece el Sistema Nacional de Emergencia y Protección Civil y crea la Agencia Nacional de Protección Civil (Boletín 7550-06). A enero de 2011 se encuentra en primer trámite constitucional en la Cámara de Diputados con urgencia simple.
- > Responsable: Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

### PUESTA EN SERVICIO DE LA NUEVA RED DE TELECOMUNICACIONES DE EMERGENCIA (ANE)

- > Meta: Implementar la Nueva Red de Telecomunicaciones de Emergencia con sistema de alerta temprana.
- > Avance: Se encuentra en etapa de implementación el Proyecto Sistema de Aviso de Emergencia (SAE), que emitirá información través de telefonía celular según zona geográfica afectada. El sistema se encuentra en proceso de prueba en las distintas regiones del país y la marcha blanca comenzará en marzo de 2012.  
Por otra parte, y en función del fortalecimiento de las Telecomunicaciones de Emergencia, durante este año se realizará la integración al Sistema P25 de Carabineros, que consiste en un red interoperable de telecomunicación entre los organismos de emergencia, con alcance regional.
- > Responsable: Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI) y ministerios del Interior y Seguridad Pública y de Transporte y Telecomunicaciones

### ESTABLECER UN PROTOCOLO QUE PERMITA LA PARTICIPACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS EN EMERGENCIAS

- > Meta: Incluir en la iniciativa legal de la nueva institucionalidad de emergencias una mención explícita a la participación de las Fuerzas Armadas.
- > Avance: El 22 de marzo de 2011 fue ingresado al Congreso el proyecto de ley que Establece el Sistema Nacional de Emergencia y Protección Civil y crea la Agencia Nacional de Protección Civil (Boletín 7550-06), que incluye en su mensaje el protocolo de participación de las FF.AA. en las emergencias.  
A enero de 2011 el proyecto se encuentra en la Cámara de Diputados, en primer trámite constitucional con urgencia simple.
- > Responsable: Ministerio de Defensa.

### **MODIFICAR NORMAS SÍSMICAS PARA ENFRENTAR MEJOR FUTURAS CATÁSTROFES**

- > Meta: Modificación de la norma sísmica referente al uso de hormigón armado y diseño sísmicos de edificación.
- > Avance: A fin de aumentar el nivel de exigencia, se modificaron las normas sísmicas referentes al uso de hormigón armado (NCh430) y a los diseños sísmicos de edificios (NCh33). Ambas se encuentran vigentes desde el 25 de febrero de 2011.

Transcurridos varios meses se observó la necesidad de ajustar algunos de los cambios realizados. Considerando que éste fue un diagnóstico compartido por los especialistas, incluidos quienes participaron en la redacción de los decretos promulgados en febrero 2011, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo volvió a reunir al comité de expertos para analizar los ajustes necesarios de efectuar a las normas ya vigentes. El resultado de ese trabajo fueron dos decretos con normas de mayor exigencia que las que existían con ocasión del terremoto, las cuales entraron en vigencia el 14 de diciembre de 2011 al ser publicadas en el Diario Oficial.
- > Responsable: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

### MEJORAR CAPACIDADES TÉCNICAS DEL SHOA

> Meta: Mejorar las capacidades técnicas del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico (SHOA) perfeccionando los sistemas de comunicación radial y de video, mejorando las tecnologías de la información y aumentando la cantidad de estaciones de monitoreo de nivel del mar a lo largo de la costa.

> Avance: Entre los cambios técnicos, se ha avanzado en el establecimiento líneas satelitales de respaldo de comunicaciones, se mejoró el sistema de comunicaciones radiales internas entre SHOA y ONEMI, se implementó un sistema de video para verificación visual del borde costero, que cuenta con imagen de tres puertos y se encuentra en estudio la factibilidad de instalar cámaras en cada estación de medición del nivel del mar. Además, las estaciones de monitoreo a nivel del mar han aumentado desde 17 a 34 y a fines de 2012 se agregará una más, pasando a 35.

En materia de intercambio y difusión técnica, se han organizado diversos seminarios, se inició el pre-modelamiento de eventos de tsunami para alimentar un sistema de soporte de decisiones y se creó un grupo de investigación de tsunami, entre otras cosas.

En materia de apoyo a la comunidad, se implementó una nueva aplicación, que permite disminuir el tiempo entre la evaluación del sismo y la difusión de la información.

> Responsable: Ministerio de Defensa.

### PREPARAR A LA POBLACIÓN ANTE LOS MAREMOTOS A TRAVÉS DE SIMULACROS

> Meta: Realizar ejercicios de evacuación simulados en áreas en riesgo de manera permanente.

> Avance: Lanzamiento y realización de actividades en el marco del Programa Chile Preparado de la ONEMI, que realiza ejercicios de evacuación simulados para diversas emergencias como terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas y derrame de sustancias peligrosas, entre otros.

Durante 2011 se realizaron un total de diez simulacros en diez regiones del país. La participación en estos ejercicios a nivel nacional alcanzó las 951.800 personas, de las cuales 427.165 fueron estudiantes.

Para el año 2012, se contempla un total de quince simulacros, contemplando emergencias de terremoto y tsunami y otros riesgos, como los incendios forestales.

> Responsable: Ministerio del Interior.

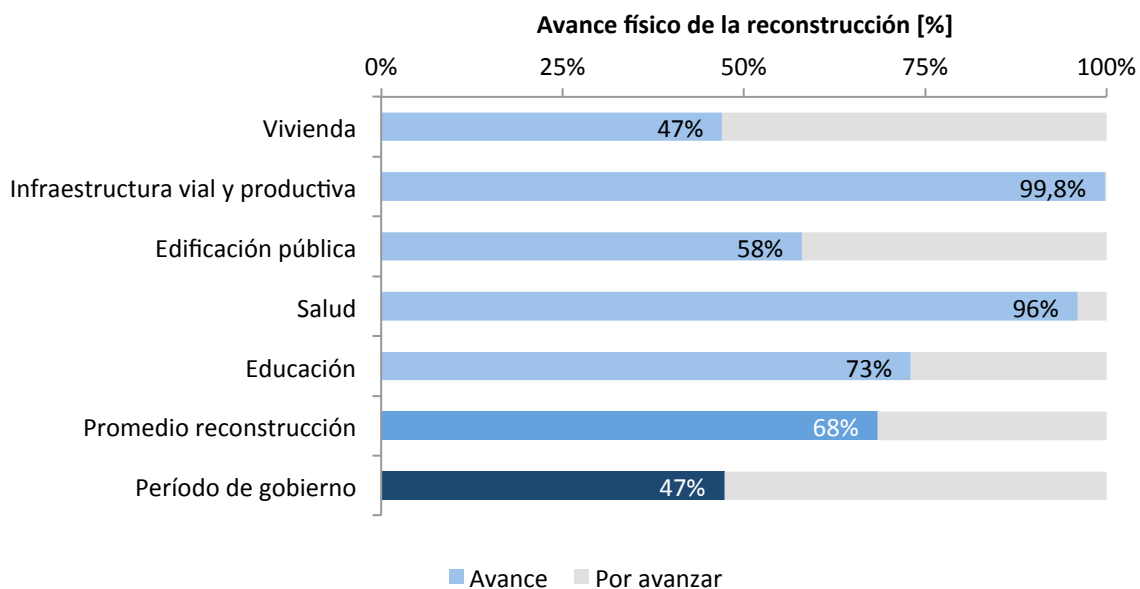
## Avance en los resultados de los objetivos estratégicos

Cuatro años para reconstruir el país tras uno de los terremotos más grandes de la historia

El grado de avance estimado de la reconstrucción, ponderando el avance de cada sector por su peso relativo en la inversión total, es de 68 por ciento, mostrando avances muy significativos en infraestructura vial y productiva y salud.

Los números indican que es posible y razonable pensar que la reconstrucción termine cuando se cumpla el período de gobierno del Presidente Sebastián Piñera.

### AVANCE FÍSICO DE LA RECONSTRUCCIÓN VERSUS PERÍODO DE GOBIERNO<sup>5</sup>



<sup>5</sup> Fuente: Elaboración propia a partir de información entregada por los ministerios.

El cálculo de avance por sectores se establece del siguiente modo: Vivienda:  $50\% \times \text{viviendas iniciadas menos terminadas sobre el total} + 100\% \times \text{viviendas terminadas sobre el total}$ ; Infraestructura vial y productiva: puntos de dañados operativos o parcialmente operativos sobre el total; Infraestructura pública: Avance de la etapa de las obras proporcional al total; Salud: Avance físico de las obras sobre el total; Educación: Avance físico de las obras sobre el total.

## RESUMEN AVANCE RECONSTRUCCIÓN POR ÁMBITO Y REGIÓN<sup>6</sup>

Al observar el avance por regiones, se puede observar que éstas marchan, en términos generales, según lo presupuestado.

| Sector<br>Reconstrucción                 | Unidad <sup>7</sup> | Proyectos <sup>8</sup> |        |        |        |        |       |     |       |                           | Fecha fin    |                 |
|--|---------------------|------------------------|--------|--------|--------|--------|-------|-----|-------|---------------------------|--------------|-----------------|
|  |                     | VA                     | RM     | OH     | ML     | BB     | AU    | SR  | Total | Avance <sup>9</sup>       |              |                 |
| <b>Vivienda</b>                          | VV                  | 9.703                  | 24.935 | 16.863 | 30.903 | 50.460 | 3.373 |     |       | <b>136.237</b>            | <b>47%</b>   | Mar 2014        |
| <b>Infraestructura vial y productiva</b> | PT                  | 202                    | 195    | 283    | 383    | 403    | 227   |     |       | <b>2.497</b>              | <b>99,8%</b> | Mar 2014        |
| <b>Edificación pública</b>               | ED                  | 21                     | 21     | 25     | 25     | 65     | 14    | 259 |       | <b>430</b>                | <b>58%</b>   | Mar 2014        |
| <b>Salud</b>                             | RP                  | 34                     | 84     | 40     | 58     | 104    | 34    |     |       | <b>355</b>                | <b>96%</b>   | Mar 2014        |
| <b>Educación</b>                         | RP                  | 235                    | 628    | 299    | 435    | 572    | 122   |     |       | <b>2.288<sup>10</sup></b> | <b>73%</b>   | Mar 2014        |
| <b>Promedio</b>                          |                     |                        |        |        |        |        |       |     |       |                           | <b>68%</b>   | <b>Mar 2014</b> |

<sup>6</sup> Fuente: Estimaciones preliminares propias a partir de información entregada por los ministerios.

<sup>7</sup> Unidades de medición: VV: Viviendas iniciadas y/o terminadas; PT: Puntos dañados; ED: Edificaciones; RP: Reparaciones en establecimientos, pudiendo haber más de una en cada establecimiento.

<sup>8</sup> VA: Valparaíso, RM: Metropolitana, OH: O'Higgins, ML: Maule, BB: Biobío, AU: Araucanía, NR: no regionalizado

<sup>9</sup> El cálculo de avance se establece del siguiente modo:

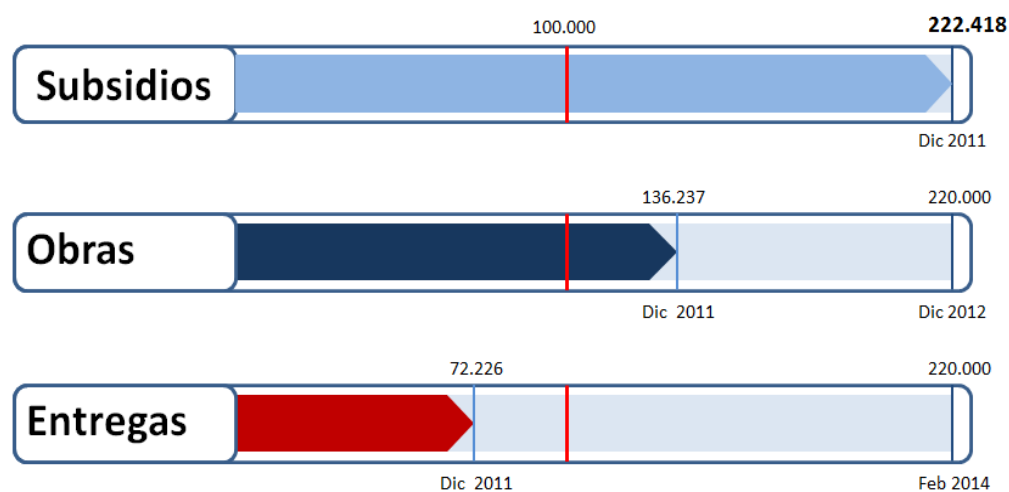
- Vivienda: 50%\*viviendas iniciadas menos terminadas sobre el total + 100%\*viviendas terminadas sobre el total
- Infraestructura vial y productiva: puntos de dañados operativos o parcialmente operativos sobre el total
- Edificación pública: Avance de la etapa de las obras proporcional al total
- Salud: Avance físico de las obras sobre el total
- Educación: Avance físico de las obras sobre el total (hay colegios con más de una obra).

<sup>10</sup> El resto de las reparaciones fue realizado con aportes privados, se auto-atendieron o están pendientes de reparación.

## Que todos los chilenos damnificados hayan recuperado su vivienda a 2014

El programa de viviendas consiste en la reparación o reconstrucción de 220 mil viviendas dañadas por el terremoto y tsunami. A diciembre de 2011, el avance en términos de asignación de subsidios superó la meta propuesta alcanzando un 101 por ciento, en inicio de obra se tiene un avance del 62 por ciento y en obras terminadas un 33 por ciento. El avance ha sido de acuerdo a lo esperado, y se estima que el desafío de terminar con el proceso de reconstrucción a marzo de 2014 no está en riesgo.

### METAS Y PLAZOS DE LA RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA<sup>11</sup>



Finalmente, el catastro inicial, que estimaba que los requerimientos entre vivienda nueva y reparaciones era de 50 por ciento y 50 por ciento resultó ser bastante cercano a la realidad: de los 222 mil subsidios asignados, 113.570 correspondieron a viviendas nueva (construcción y adquisición), un 51 por ciento, y 108.848 a reparaciones, un 49 por ciento. El avance en el inicio de obras está concentrado especialmente en las reparaciones por su menor complejidad y tiempo en su construcción.

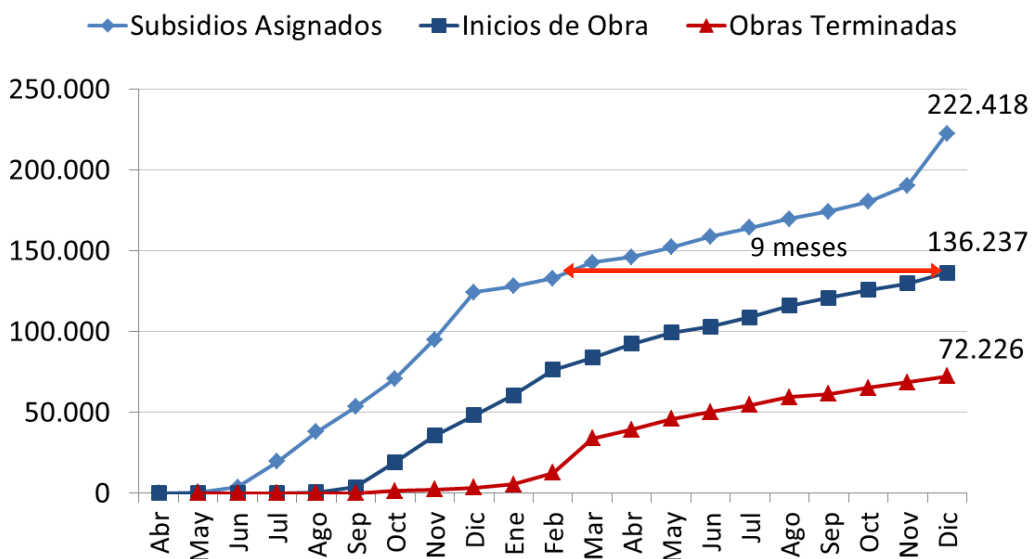
<sup>11</sup> Fuente: MINVU, 31 de diciembre de 2011.

## AVANCE DE LA RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN OBRAS INICIADAS<sup>12</sup>

| Tipo de solución habitacional | Subsidio                          | Proyectos <sup>13</sup> |               |               |               |               |              | Total          |
|-------------------------------|-----------------------------------|-------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|--------------|----------------|
|                               |                                   | VA                      | RM            | OH            | ML            | BB            | AU           |                |
| Construcción                  | Construcción sitio propio         | 460                     | 956           | 4.804         | 5.644         | 6.939         | 967          | 19.770         |
|                               | Construcción nuevo terreno        | 1.060                   | 1.587         | 5.345         | 5.966         | 9.849         | 411          | 24.218         |
| Adquisición                   | Fondo solidario AVC <sup>14</sup> | 540                     | 1.330         | 2.089         | 3.464         | 5.813         | 272          | 13.508         |
|                               | DS40                              | 95                      | 143           | 328           | 1.138         | 737           | 4            | 2.445          |
| Reparación                    | PPPF <sup>15</sup>                | 7.548                   | 20.919        | 4.297         | 14.691        | 27.122        | 1.719        | 76.296         |
| <b>Total</b>                  |                                   | <b>9.703</b>            | <b>24.935</b> | <b>16.863</b> | <b>30.903</b> | <b>50.460</b> | <b>3.373</b> | <b>136.237</b> |

El tiempo promedio transcurrido entre que se asigna un subsidio y se inicia la obra ha aumentado desde tres meses a nueve meses, si se compara la situación entre principios y fines del 2011. Esto se debe, entre otros factores, al incremento de la asignación de subsidios hacia fines del año pasado, motivada por el cierre de los llamados anuales a concurso para la asignación de los mismos; la creciente complejidad de las obras asignadas a través del tiempo; y la saturación de la industria.

## AVANCE DE LA RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA<sup>16</sup>



Sin embargo, si se analiza el avance por programas, los subsidios de Construcción en Nuevos Terrenos (CNT) se han destacado por la eficiencia en su inicio de construcción, ya que han logrado un promedio de


<sup>12</sup> Fuente: MINVU. Al 31 de diciembre de 2011.

<sup>13</sup> VA: Valparaíso, RM: Metropolitana, OH: O'Higgins, ML: Maule, BB: Biobío, AU: Araucanía.

<sup>14</sup> AVC: Adquisición de Vivienda Construida.

<sup>15</sup> PPPF: Programa de Protección al Patrimonio Familiar.

<sup>16</sup> Fuente: MINVU. Al 31 de diciembre de 2011.



siete meses en la demora del inicio de su construcción. Los retrasos son atribuibles, principalmente, al programa de Construcción de Sitio Propio (CSP), de los cuales sólo un 61 por ciento han iniciado su construcción al séptimo mes tras su asignación.

Para agilizar los cuellos de botella existentes y que han producido lentitud especialmente en áreas rurales y zonas históricas, se lanzó un paquete de cuatro medidas extraordinarias que han empezado a solucionar las trabas en ciertos procesos de reconstrucción de vivienda: el Programa Especial de Densificación y Renovación Urbana, focalizado en los cascos históricos de las ciudades más grandes con un subsidio al proyecto condicionado a su venta, y que requerirá el cumplimiento de una guía de diseño; el Subsidio Portable para Damnificados con sitio que da libertad de elegir, terminando con la restricción de que el propietario sólo puede construir en un sitio de su propiedad; el Subsidio de Autoconstrucción Asistida de 440 UF, especial para las zonas rurales, que permite entregar soluciones en los lugares con mayor dificultad de acceso para las empresas constructoras; y la disminución de trámites, descentralización de funciones y simplificación de procesos, disminuyendo en hasta dos meses y medio el tiempo total de reconstrucción, que es transversal a todos los subsidios.

Se espera que entre 15 mil y 20 mil familias se vean beneficiadas con estas nuevas medidas. A diciembre de 2011 se han entregado 3.716 Subsidios de Densificación Urbana, 860 Subsidios de Autoconstrucción Asistida y se ha gestionado la portabilidad de más de 300 subsidios de Adquisición de Vivienda Construida (AVC), permitiendo traspasarlos al programa de Construcción en Nuevos Terrenos (CNT).

Finalmente, en diciembre de 2011 el Ministerio de Vivienda anunció un acuerdo con la Cámara Chilena de la Construcción para que 20 empresas asociadas a ella se hagan cargo de 16.000 soluciones para familias en sitio propio que, dado los costos y la dispersión de los lugares, tuvieran dificultades para el inicio de las obras. Los damnificados no están obligados a aceptar una de estas empresas, sino que es una alternativa adicional de solución.



## Fijar las condiciones para una mejor reconstrucción urbana y del borde costero

Para ello, se trabajó en establecer planes maestros que permitan el uso eficiente y óptimo de los terrenos, estableciendo una zonificación adecuada a futuras catástrofes y armónica al espíritu de las ciudades y bordes costeros.

Para esto, se desarrollaron 137 planes maestros, y se limpiaron y mejoraron 9 playas. El porcentaje de avance es de un cien por ciento.

Los planes maestros están divididos en 110 Planes de Regeneración Urbana (PRU) y 27 Planes maestros de Reconstrucción Urbana (PRES). De este total, 25 planes maestros corresponden a zonas del borde costero y 112 a localidades interiores.

Los Planes de Regeneración Urbana (PRU) son para pequeñas y medianas localidades cuya imagen urbana se vea afectada por el proceso de reconstrucción. Los PRU permiten orientar la reconstrucción armónica de localidades, barrios y ciudades cuyo carácter urbano e identidad se vean amenazados por las dinámicas propias de la reconstrucción y que ameriten contar con instrumentos que reconozcan y protejan su valor como conjunto. Los Planes Maestros de Reconstrucción Urbana (PRES), generan soluciones sustentables e integrales, ubicando las zonas habitables en espacios protegidos y seguros a salvo frente nuevas catástrofes.

Se han definido además, 180 zonas de valor patrimonial en donde se asignarán subsidios extraordinarios de manera de conservar la identidad y características arquitectónicas de dichos lugares.



## Recuperar toda la infraestructura vial y productiva del país al 2014

El desafío corresponde a la normalización de conectividad, servicios básicos y capacidad productiva del país, reparando toda la infraestructura para estos fines, es decir, caminos, vías férreas, puentes, puertos, aeropuertos, embalses y canales, y devolviendo el suministro de electricidad, telecomunicaciones, agua potable y alcantarillado, tanto a corto plazo como a largo plazo, a través de soluciones parciales y definitivas.

Gran parte de este desafío corresponde al Ministerio de Obras Públicas, exceptuando la responsabilidad en vialidad urbana que tiene el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y otros a través de empresas de servicios públicos.

El avance en términos de operatividad es de 99,8 por ciento. El Ministerio de Obras Públicas estructuró la reconstrucción priorizando normalizar la conectividad del país, los servicios públicos y la infraestructura productiva. Para esto, definió dos etapas, emergencia y reconstrucción, teniendo la primera el objetivo más urgente, que permitió tener a enero operativos prácticamente el cien por ciento de los puntos dañados por el terremoto, y dejando al período de reconstrucción el desafío de entregar con grandes proyectos, en lugares muchas veces ya habilitados, soluciones definitivas de largo plazo, como bordes costeros, reemplazos de puentes mecano y otros, que en total suman 50 obras.

Entre las obras de reconstrucción más emblemáticas se encuentran el puente definitivo de Río Claro sobre la Ruta 5 y el Bicentenario (o Chacabuco) sobre el río Bio Bío, las caletas pesqueras de Puertecito San Antonio, Maguallines, Tubul, Tumbes, Lo Rojas, Lota Bajo y Llico, las obras de protección en las riberas de Arauco, Coliumo y Puerto Saavedra y los bordes costeros de Bahía Cumberland en Juan Fernández, Constitución, La Poza Talcahuano, Tumbes y Dichato.

## RESUMEN ESTADO DE AVANCE RECONSTRUCCIÓN DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS<sup>17</sup>

| PROGRAMA                              | Puntos dañados por región <sup>18</sup> |                 |            |            |            |            |                     | Avance <sup>19</sup> | Fecha término   |
|---------------------------------------|---|-----------------|------------|------------|------------|------------|---------------------|----------------------|-----------------|
|                                       | VA                                      | RM              | OH         | ML         | BB         | AU         | Total <sup>20</sup> |                      |                 |
| Vialidad                              | 57                                      | 69              | 142        | 186        | 167        | 94         | <b>719</b>          | 100%                 | Dic 2013        |
| Agua Potable Rural                    | 130                                     | 99              | 121        | 143        | 134        | 121        | <b>748</b>          | 100%                 | Dic 2010        |
| Arquitectura                          | 7                                       | 9               | 10         | 15         | 24         | 7          | <b>72</b>           | 100%                 | Dic 2012        |
| Obras Hidráulicas y Aguas             | 3                                       | 17              | 5          | 26         | 48         | 1          | <b>103</b>          | 96%                  | Mar 2014        |
| Obras Portuarias                      | 5                                       |                 | 5          | 13         | 25         | 2          | <b>53</b>           | 100%                 | Mar 2014        |
| Aeropuertos                           |   | 1 <sup>21</sup> |            |            | 5          | 2          | <b>8</b>            | 100%                 | Dic 2010        |
| Autopistas y Carreteras Concesionadas |   |                 |            |            |            |            | <b>794</b>          | 99,9%                | Dic 2012        |
| <b>Total (cantidad)</b>               | <b>202</b>                              | <b>195</b>      | <b>283</b> | <b>383</b> | <b>403</b> | <b>227</b> | <b>2.497</b>        | <b>99,8%</b>         | <b>Mar 2014</b> |

Con respecto a las reparaciones viales urbanas, responsabilidad del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se han reparado 99 de los cien kilómetros adjudicados.

<sup>17</sup> Fuente: Ministerio de Obras Públicas.

<sup>18</sup> VA: Valparaíso, RM: Metropolitana, OH: O'Higgins, ML: Maule, BB: Bío Bío, AU: Araucanía.

<sup>19</sup> Corresponden a puntos dañados operativos más parcialmente operativos.

<sup>20</sup> Las diferencias entre los totales y la suma de las regiones están dados por proyectos en la Región de los Ríos o interregionales.

<sup>21</sup> Uno de los cuales corresponde al Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, vía concesiones.

## Restablecer la actividad económica en la zona afectada

Corresponde a las iniciativas tomadas por el gobierno, que apuntan a la recuperación de la actividad industrial, la producción, el turismo y el empleo en la zona de la catástrofe.

En complemento a las medidas anunciadas en marzo de 2010 por el Ministerio de Hacienda como consecuencia del terremoto - la suspensión transitoria de algunos procedimientos de cobro en las regiones afectadas y el otorgamiento de facilidades de pago excepcionales para los contribuyentes de las zonas afectadas-, el 17 de agosto de 2010 se publicó la Ley N° 20.460, que permite, de manera transitoria, extender de doce a 36 el número de cuotas para la celebración de convenios de pagos morosos con la Tesorería General de la República.

En cuanto a las Empresas de Menor Tamaño de las regiones afectadas, a través del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC) y la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) se implementaron programas especiales de apoyo, tanto para propiciar la inversión en infraestructura productiva, como para facilitar el acceso a financiamiento. A través de ambas instituciones, se benefició a más de 42 mil de estas empresas con programas orientados a la reconstrucción, que en conjunto ascendieron a 454 millones de dólares.

## EVOLUCIÓN ÍNDICE DE ACTIVIDAD ECONÓMICA REGIONAL PARA REGIONES AFECTADAS<sup>22</sup>

Las regiones más afectadas presentaron una positiva recuperación post terremoto, teniendo cifras de crecimiento considerables a partir del primer trimestre de 2011.

| Variación índice | Índice de Actividad Económica Regional |           |       |         |           |
|------------------|--|-----------|-------|---------|-----------|
|                  | Valparaíso                             | O'Higgins | Maule | Bío Bío | Araucanía |
| Ene-Mar 2010     | 1,9                                    | -1,7      | -3,0  | -19,7   | 3,5       |
| Abr-Jun 2010     | 12,6                                   | -5,0      | 3,1   | -17,9   | 4,3       |
| Jul-Sep 2010     | 10                                     | -0,8      | -1,2  | -4,6    | 4,3       |
| Oct-Dic 2010     | 10,4                                   | -0,3      | 3,7   | 0,4     | 4,8       |
| Ene-Mar 2011     | 10,4                                   | 6,1       | 8,2   | 23,8    | 5,2       |
| Abr-Jun 2011     | 9,1                                    | 5,9       | 7,6   | 22      | 3,4       |
| Jul-Sep 2011     | 4,5                                    | 3,8       | 9,7   | 4,5     | 2,3       |

■ Períodos de recuperación vigorosa

■ Moderado shock post terremoto

■ Severo shock post terremoto

<sup>22</sup> Fuente: INE. Las cifras corresponden a la tasa de variación del INACER respecto a igual trimestre del año anterior.



Una de las consecuencias del terremoto fue que disminuyó la llegada de extranjeros al país en un 22 por ciento y un 18 por ciento en los meses de marzo y abril, respectivamente, en comparación con el año 2009. A nivel internacional, se realizaron planes y programas conjuntos con Argentina, Brasil, Venezuela y Colombia, que permitieron recuperar la afluencia de visitantes extranjeros a nuestro país. Lo anterior se llevó a cabo participando en ferias y eventos, desarrollando giras de prensa, y campañas a cliente final en vía pública y prensa, para promover a Chile como destino turístico. El segundo semestre de 2010 cerró con un ocho por ciento de aumento en turismo receptivo, y el año 2011 más de 3 millones de turistas visitaron el país, un récord histórico.

Con el objetivo de superar los efectos que dejó la catástrofe en la industria pesquera, la Subsecretaría de Pesca implementó el programa público-privado “Volvamos a la Mar”, en el que a través del Fondo de Fomento de la Pesca Artesanal y del Fondo de Administración Pesquero, se entregaron 3.489 millones de pesos para cofinanciar 4 mil 623 millones de pesos de inversión para 5.116 beneficiarios, entre pescadores artesanales, tripulantes artesanales, armadores artesanales, y 331 buzos mariscadores y armadores. Adicionalmente, coordinó el aporte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO), que donó un millón de dólares en reposición de embarcaciones, motores y artes de pesca destinados a 16 caletas afectadas.

La Cruz Roja Chilena por su parte, a través de la donación de dos millones de dólares de la Cruz Roja Japonesa, implementó un programa de reposición de botes y/o motores de las regiones del Maule y Bío Bío para 120 armadores.

Mediante la promulgación de la Ley 20.451, que modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura para las Zonas de Catástrofe, se flexibilizaron temporalmente las exigencias de habitualidad y caducidad de la inscripción pesquera artesanal y para la reposición de las embarcaciones artesanales.

También se establecieron cuotas de catástrofe del recurso jurel y de anchoveta con sardina común, que se distribuyeron entre los pescadores artesanales de los sectores que se vieron más dañados, favoreciendo a más de cuatro mil pescadores. Las cuotas de catástrofe equivalen a la entrega directa de 6,4 millones de dólares a los beneficiarios.



## EVOLUCIÓN ÍNDICE DE DESEMPLEO PARA REGIONES AFECTADAS<sup>23</sup>

Con respecto al empleo, el shock fue superado gracias al crecimiento económico experimentado por el país, alcanzando reducciones importantes en el desempleo en todas las regiones afectadas.

| Variación índice [%] | Desempleo <sup>24</sup> |     |     |     |      |     |            |
|----------------------|-------------------------|-----|-----|-----|------|-----|------------|
|                      | VA                      | RM  | OH  | ML  | BB   | AU  | Nacional   |
| Ene-Mar 2010         | 11,1                    | 9,4 | 6   | 7,8 | 9,9  | 8,2 | <b>9</b>   |
| Feb-Abr 2010         | 10,4                    | 8,9 | 5,3 | 7,3 | 10,6 | 8   | <b>8,6</b> |
| Mar-May 2010         | 10,8                    | 8,8 | 6,4 | 7,7 | 11   | 8,2 | <b>8,8</b> |
| Abr-Jun 2010         | 10,2                    | 8,3 | 6,4 | 8   | 10,2 | 9,2 | <b>8,5</b> |
| Ene-Mar 2011         | 9,1                     | 7,1 | 5,6 | 5,6 | 8,4  | 8,1 | <b>7,3</b> |
| Feb-Abr 2011         | 8,5                     | 7,1 | 4,8 | 5,6 | 7,9  | 7,4 | <b>7</b>   |
| Mar-May 2011         | 8,2                     | 7,3 | 5,1 | 6,5 | 7,7  | 7,8 | <b>7,2</b> |
| Abr-Jun 2011         | 8,3                     | 7   | 6,4 | 7,6 | 8,2  | 8,1 | <b>7,2</b> |
| May- Jul 2011        | 8,8                     | 7,3 | 7,4 | 8,2 | 8,8  | 8,2 | <b>7,5</b> |
| Jun- Ago 2011        | 8,7                     | 7,2 | 6,9 | 7,8 | 9,2  | 8,7 | <b>7,4</b> |
| Jul- Sep 2011        | 8,3                     | 7,4 | 7,2 | 7,5 | 9,1  | 8,7 | <b>7,4</b> |
| Ago- Oct 2011        | 7,6                     | 7,6 | 6   | 7,7 | 8,6  | 9   | <b>7,2</b> |
| Sep- Nov 2011        | 7,5                     | 7,7 | 6   | 6,4 | 7,9  | 8   | <b>7,1</b> |
| Oct - Dic 2011       | 8,0                     | 7,0 | 4,7 | 5,7 | 7,5  | 6,9 | <b>6,6</b> |

<sup>23</sup> Fuente: INE.

<sup>24</sup> Fuente: INE.

## Recuperar la edificación pública dañada a 2014

El desafío corresponde a la recuperación de la edificación pública del país, definida como los edificios consistoriales y municipales, cárceles, dependencias de las Fuerzas Armadas, gimnasios, teatros, cementerios y parques, así también como los edificios patrimoniales símbolos de la cultura y el espíritu del país. También incluye la demolición de edificios con problemas estructurales.

El avance es del 58 por ciento, y está dado mayoritariamente por el diseño e ingeniería de las obras con daños mayores, así como por reparaciones menores. El trabajo de estas edificaciones es demoroso y abarcará todo el período presidencial, pero permitirá recuperar y mejorar con nuevos estándares, dependencias que pertenecen a todos los chilenos.

### RESUMEN ESTADO DE AVANCE RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN PÚBLICA<sup>25</sup>

| Programa  | Puntos dañados por región <sup>26</sup> |           |           |           |           |           |            |            | Avance <sup>27</sup> | Fecha término   |
|---|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|------------|----------------------|-----------------|
|   | VA                                      | RM        | OH        | ML        | BB        | AU        | NR         | Total      |                      |                 |
| Cuarteles   |   |           |           |           |           |           | 149        | <b>149</b> | 71%                  | Mar 2014        |
| Cárceles y Centros de Justicia                    |   | 1         |           |           |           |           | 2          | <b>3</b>   | 66%                  | Jun 2013        |
| Edificios consistoriales                          | 1                                       | 2         | 16        | 6         | 10        |           |            | <b>35</b>  | 80%                  | Mar 2014        |
| Edificación municipal                             | 20                                      | 15        | 9         | 19        | 39        | 14        |            | <b>116</b> | 55%                  | Mar 2014        |
| Reparación infraestructura de las Fuerzas Armadas |   |           |           |           | 7         |           | 110        | <b>117</b> | 55%                  | Mar 2014        |
| Demolición edificios                              |   | 3         |           |           | 7         |           |            | <b>10</b>  | 54%                  | Dic 2012        |
| <b>Total (cantidad)</b>                           | <b>21</b>                               | <b>21</b> | <b>25</b> | <b>25</b> | <b>65</b> | <b>14</b> | <b>259</b> | <b>430</b> | <b>58%</b>           | <b>Mar 2014</b> |

<sup>25</sup> Fuente: Ministerios de Obras Públicas, Interior, Defensa y Justicia.

<sup>26</sup> VA: Valparaíso, RM: Metropolitana, OH: O'Higgins, ML: Maule, BB: Bío Bío, AU: Araucanía, NR: no regionalizados

<sup>27</sup> Corresponde a porcentaje de avance general, no a obras terminadas.

## El terremoto como oportunidad para mejorar nuestros centros de salud

En salud, el programa incluye reparaciones y reposiciones de 207 postas, Cefams, Centros de Atención Primaria y consultorios, reparaciones de más de 110 hospitales, y la construcción de nueve hospitales de construcción acelerada.

El grado de avance es de 96 por ciento, lo que equivale a más de 300 centros de salud primaria y hospitalaria. Las obras restantes son reparaciones mayores, con alto grado de complejidad y de mayor presupuesto.

Los objetivos han estado puestos en mejorar a corto, mediano y largo plazo, el acceso a centros de atención menores, medios y mayores, pero también en generar cambios cualitativos a partir de la tragedia, de manera de generar una mejora en la infraestructura mayor de las zonas damnificadas.

### RESUMEN ESTADO DE AVANCE RECONSTRUCCIÓN SALUD<sup>28</sup>

| PROGRAMA  | Proyectos por región <sup>29</sup> |           |           |           |            |           |            | Avance     | Fecha término   |
|---|------------------------------------|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|------------|------------|-----------------|
|   | VA                                 | RM        | OH        | ML        | BB         | AU        | Total      |            |                 |
| Reparaciones postas y Cefam <sup>30</sup>                       | 14                                 | 50        | 22        | 39        | 74         | 8         | <b>207</b> | 100%       | Dic 2010        |
| Reparaciones Atención Primaria de Salud (APS)                   | 0                                  | 6         | 2         | 2         | 2          | 2         | <b>14</b>  | 50%        | Dic 2012        |
| Reparaciones menores hospitales                                 | 19                                 | 26        | 15        | 10        | 19         | 21        | <b>110</b> | 100%       | Dic 2010        |
| Construcción acelerada de hospitales                            | 1                                  | 1         | 0         | 6         | 1          |           | <b>9</b>   | 100%       | Dic 2011        |
| Plan reparaciones mayores                                       |                                    | 1         |           |           | 4          | 3         | <b>8</b>   | 36%        | Dic 2012        |
| Inversiones en salud en zona del terremoto para reducir brechas |                                    |           | 2         | 1         | 4          |           | <b>7</b>   | 75%        | Dic 2013        |
| <b>Total</b>  | <b>34</b>                          | <b>84</b> | <b>40</b> | <b>58</b> | <b>104</b> | <b>34</b> | <b>355</b> | <b>96%</b> | <b>Dic 2013</b> |

Con respecto a la reconstrucción definitiva, los nueve hospitales de construcción acelerada ya se han inaugurado. Por otra parte, de las ocho obras en siete hospitales que se encuentran en reparaciones mayores, al mes de diciembre de 2011 se encuentran en pleno proceso de inicio de obras, salvo los diez pabellones y 120 camas del Hospital de Temuco que ya han sido repuestos, el complejo San Borja que se

<sup>28</sup> Fuente: Ministerio de Salud. Se consideran obras terminadas y porcentajes de avances de ejecución en obras con daños mayores.

<sup>29</sup> VA: Valparaíso, RM: Metropolitana, OH: O'Higgins, ML: Maule, BB: Bío Bío, AU: Araucanía

<sup>30</sup> Incluye lo realizado a través del Ministerio de Salud (15 consultorios y CESFAM) y la Subsecretaría de Desarrollo Regional (192).



encuentra en su última etapa y las reparaciones de la Torre del Hospital Guillermo Gran Benavente que tiene un 18 por ciento de avance. Se espera terminar todas las reparaciones al primer semestre de 2013.

En las reparaciones definitivas de los hospitales dañados y aporte de nueva infraestructura a las zonas del terremoto, se tiene que a diciembre de 2011 se han concluido las obras de tres hospitales (Los Andes, Santa Cruz y Temuco) aportando 1.113 camas. Asimismo, se encuentran en ejecución las obras de recuperación y construcción de siete hospitales, que aportarán más de 2.200 camas adicionales a las zonas afectadas y que estarán listas antes de diciembre de 2013.

Actualmente el cien por ciento del equipamiento médico e industrial se encuentra instalado y operativo.



## Que todos los establecimientos educacionales se encuentren reparados a 2014

Tal como se esperaba, el catastro inicial de establecimientos educacionales dañados producto del terremoto se ha ajustado a la baja luego de actualizar las cifras con los establecimientos que informaron no necesitar reparaciones. A la fecha, 4.609 establecimientos educacionales han declarado daños producto del terremoto. De estos, 1.833 han sido atendidos con fondos del Ministerio de Educación (Mineduc) mientras que el resto fueron atendidos con recursos externos al ministerio, el sostenedor indicó no necesitar fondos o no ha postulado a planes de reconstrucción. Para los establecimientos que requieren ayuda se diseñaron siete programas principales, además de otros menores, de acuerdo al nivel de daño presentado y a la complejidad de la obra.

Al 31 de diciembre de 2011 se han asignado 2.288 proyectos de reparación a los 1.833 establecimientos dañados y atendidos con recursos de la cartera. El grado de avance, tomando como índice los proyectos asignados, es de 73,3 por ciento.

Las reparaciones financiadas por el ministerio, que van desde arreglos de techos y grietas a renovaciones completas de edificios, benefician a más de 800 mil alumnos. Sin embargo, si se suman los establecimientos atendidos con recursos externos al Ministerio de Educación, el impacto global de la reconstrucción en educación beneficia a más de 1,6 millones de niños. A continuación se presenta el avance de los proyectos asignados por región según cada uno de los programas de reparaciones y posteriormente se encuentra una descripción de los distintos planes implementados<sup>31</sup>.

### RESUMEN ESTADO DE AVANCE PROGRAMAS RECONSTRUCCIÓN EDUCACIÓN<sup>32</sup>

| PROGRAMA   | Proyectos asignados por región <sup>33</sup> |     |     |     |     |    |            | Avance <sup>34</sup> | Fecha término <sup>35</sup> |
|--|--|-----|-----|-----|-----|----|------------|----------------------|-----------------------------|
|  | VA   | RM  | OH  | ML  | BB  | AU | Total      |                      |                             |
| <b>Plan sismo: reparaciones menores</b>                              | 27   | 197 | 82  | 118 | 201 | 17 | <b>642</b> | 98%                  | dic-11                      |
| <b>Reparaciones establecimientos particulares sin fines de lucro</b> | 21   | 39  | 8   | 21  | 25  | 14 | <b>128</b> | 97%                  | dic-11                      |
| <b>Plan reparaciones menores<sup>36</sup></b>                        | 145  | 218 | 123 | 184 | 216 | 48 | <b>934</b> | 93%                  | mar-12                      |
| <b>Plan reparaciones medianas<sup>37</sup></b>                       | 34   | 138 | 83  | 66  | 80  | 31 | <b>432</b> | 0%                   | jul-12                      |

<sup>31</sup> Fuente: Ministerio de Educación.

<sup>32</sup> Fuente: Ministerio de Educación.

<sup>33</sup> Existen casos de en que hay más de un proyecto asignado por establecimiento educacional.

<sup>34</sup> Corresponden a los proyectos terminados que cuentan con acta de recepción provisoria o actas de visitas de monitoreo. El porcentaje de avance se calcula sobre el número total de proyectos vigentes, es decir, no se consideran los proyectos renunciados.

<sup>35</sup> Las fechas de término son estimaciones del Ministerio de Educación. Estas pueden modificarse dependiendo del desarrollo efectivo de los procesos por parte de los sostenedores.

<sup>36</sup> Considera el Plan de Reparaciones Menores etapa 1 y 2.

<sup>37</sup> Considera el Plan de Reparaciones Menores etapa 3.

## RESUMEN ESTADO DE AVANCE PROGRAMAS RECONSTRUCCIÓN EDUCACIÓN (CONTINUACIÓN)<sup>38</sup>

| PROGRAMA  | Proyectos asignados por región <sup>39</sup> |            |            |            |            |            |              | Avance <sup>40</sup> | Fecha término <sup>41</sup> |
|---|--|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|----------------------|-----------------------------|
|   | VA   | RM         | OH         | ML         | BB         | AU         | Total        |                      |                             |
| Plan reparaciones mayores                       | 4  | 8          | 0          | 7          | 7          | 1          | 27           | 0%                   | dic-13                      |
| Plan reparaciones establecimientos emblemáticos | 2  | 9          | 1          | 12         | 23         | 2          | 49           | 47%                  | dic-13                      |
| Plan reposiciones                               | 1  | 1          | 0          | 2          | 6          | 0          | 10           | 0%                   | dic-13                      |
| Establecimientos de administración delegada     | 0  | 0          | 0          | 0          | 3          | 2          | 5            | 100%                 | abr-10                      |
| Establecimientos tradicionales                  | 0  | 2          | 0          | 8          | 3          | 0          | 13           | 69%                  | jul-13                      |
| Plan Subvención Escolar Preferencial            | 1  | 16         | 2          | 14         | 8          | 7          | 48           | 40% <sup>42</sup>    | dic-11                      |
| <b>Total</b>                                    | <b>235</b>                                   | <b>628</b> | <b>299</b> | <b>432</b> | <b>572</b> | <b>122</b> | <b>2.288</b> | <b>73%</b>           |                             |

## PROGRAMAS IMPLEMENTADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

| PROGRAMA  | Objetivo programa   |
|---|---|
| Plan sismo: reparaciones menores                              | Reparaciones menores por hasta 30 millones de pesos (grietas, techumbres, baños, retiro de escombros) que permitieron el inicio del año académico 2010. Coordinado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere). |
| Reparaciones establecimientos particulares sin fines de lucro | Reparaciones menores (grietas, techumbres, baños, retiro de escombros) en establecimientos particulares sin fines de lucro.   |
| Plan reparaciones menores                                     | Reparaciones menores (cierres perimetrales, baños, techumbres, salas) en dos etapas: la primera con proyectos de hasta 80 millones de pesos y la segunda con proyectos de hasta 60 millones de pesos.                     |
| Plan reparaciones medianas                                    | Reparaciones medias (construcción de salas de clases, comedor, baños, instalaciones, demoliciones) con un tope máximo de 180 millones de pesos por proyecto.  |
| Plan reparaciones mayores                                     | Reparaciones mayores (demoliciones, reparaciones de grandes edificios, reconstrucción parcial de edificios) con montos mayores a 180 millones de pesos.   |

<sup>38</sup> Fuente: Ministerio de Educación.

<sup>39</sup> Existen casos de en que hay más de un proyecto asignado por establecimiento educacional.

<sup>40</sup> Corresponden a los proyectos terminados que cuentan con acta de recepción provisoria o actas de visitas de monitoreo. El porcentaje de avance se calcula sobre el número total de proyectos vigentes, es decir, no se consideran los proyectos renunciados.

<sup>41</sup> Las fechas de término son estimaciones del Ministerio de Educación. Éstas pueden modificarse dependiendo del desarrollo efectivo de los procesos por parte de los sostenedores.

<sup>42</sup> El 40 por ciento de avance indicado corresponde a las recepciones de obras confirmadas al 31 de diciembre de 2011.

## PROGRAMAS IMPLEMENTADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (CONTINUACIÓN)

| PROGRAMA   | Objetivo programa  |
|--|--|
| <b>Plan reparaciones establecimientos emblemáticos</b> | Establecimientos de alta prioridad para la región, que tuvieron daños severos que requieren proyectos de mayor complejidad (reposiciones parciales de gran magnitud) y también algunos proyectos menores pero de alto impacto en su comuna. Se definieron luego de una consulta a las autoridades regionales de las principales comunas afectadas. Desde el ministerio se ha brindado un apoyo directo a la comunidad escolar (sostenedores, alumnos, docentes y apoderados) para el diseño y desarrollo de los proyectos. |
| <b>Plan reposiciones</b>                               | Reposición total de establecimiento.   |
| <b>Establecimientos de Administración Delegada</b>     | Adquisición de módulos que sirvieran de aulas o multi-talleres para establecimientos SAD y que permiten seguir prestando el servicio educativo   |
| <b>Establecimientos tradicionales</b>                  | Financiamiento para liceos declarados tradicionales y beneficiados por el Ministerio de Educación, se utilizó para financiamiento de demoliciones (mitigación de riesgos de accidentes) y reparaciones de urgencia de estos liceos que permitieron el inicio del año escolar 2010  |
| <b>Plan Subvención Escolar Preferencial</b>            | Fondo que permite realizar reparaciones, adquisición de equipamiento y/o mobiliario utilizando recursos provenientes de la subvención escolar preferencial   |



## Financiar la reconstrucción con fuentes diversificadas y aportes del sector privado

Corresponde al financiamiento público y privado de la reconstrucción.

Los ingresos públicos extraordinarios vienen dado por la Ley de Financiamiento de la Reconstrucción. La Ley 20.445, aprobada en julio de 2010, generó varios cambios impositivos al aumentar transitoriamente el impuesto de primera categoría, modificar el impuesto al tabaco y crear un régimen tributario nuevo para eximir a las PYME del impuesto a la reinversión de utilidades -de manera de alivianar su carga tras el daño que sufrieron- y destinar recursos de la Ley Reservada del Cobre al financiamiento de la reconstrucción, entre otras medidas

Se estima que este cuerpo legal generará ingresos directos e indirectos: de forma directa, entre 2010 y 2013 recaudará aproximadamente 3.625 millones de dólares<sup>43</sup>; de forma indirecta, a través del Traspaso de fondos Ley Reservada del Cobre, se contará con 1.200 millones de dólares adicionales.

Para el financiamiento privado, se publicó en mayo de 2010 la Ley 20.444 que crea el Fondo Nacional de la Reconstrucción y establece mecanismos de incentivo tributario a las donaciones efectuadas en caso de catástrofe. El 14 de septiembre de 2011, el Presidente firmó un proyecto que modifica la Ley de Donaciones, la llamada “Ley Cubillos” que simplifica el proceso y mejora el sistema de incentivos. La iniciativa, que modifica las leyes 20.444 y 19.885, está aprobado y será promulgado como ley en febrero de 2012.

Entre estos dos mecanismos se aseguran 5.125 millones de dólares de financiamiento.

---

<sup>43</sup> Fuente: Ministerio de Hacienda.



## Estar mejor preparados para enfrentar futuras catástrofes

Corresponde a la disposición técnica, táctica y estratégica para enfrentar futuras catástrofes, de manera de estar mejor preparados, con una mejor capacidad de reacción para minimizar los riesgos y las pérdidas humanas y materiales. Para esto, se ha trabajado en cuatro líneas de acción.

La primera tiene que ver en la creación de una nueva institucionalidad, a través de un proyecto de ley que ingresó el 22 de marzo de 2011 al Congreso, que establece el Sistema Nacional de Emergencia y Protección Civil y crea la Agencia Nacional de Protección Civil. Este organismo tendrá las atribuciones y responsabilidades necesarias para garantizar el monitoreo y respuesta frente a una catástrofe. Además, se le dan atribuciones a las Fuerzas Armadas a través de un protocolo que permite su participación en emergencias. A enero de 2012 el proyecto de ley se encuentra en primer trámite constitucional en la Cámara de Diputados con urgencia simple.

La segunda corresponde a los operativos para educar a la población, a través de la realización periódica de simulacros en todas las ciudades con riesgo de maremoto. Durante 2011, como parte del programa Chile Preparado, se realizaron un total de diez simulacros en diez regiones del país, alcanzando la participación de 952 mil personas. Para este año, y como parte del mismo programa, se planea un total de quince ejercicios simulados, contemplando emergencias de terremoto y tsunami y de otros riesgos, como los incendios forestales.

La tercera línea de acción dice relación con una mejor red de telecomunicaciones y monitoreo. El Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones firmó un convenio de cooperación con Carabineros y PDI para compartir una red de comunicaciones digitales, a la que se agrega un sistema de alertas tempranas nuevo, y se aumentan las estaciones de medición de nivel de mar en un cien por ciento, de 17 a 34. Junto con esto, se ha invertido en reformar y reforzar la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI) y el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico (SHOA), cambiando procedimientos, dotándolas de mejor y mayor infraestructura, y estableciendo redes de comunicación y traspaso de información más expeditas.

La cuarta y última línea de acción modifica las normas sísmicas referentes al uso de hormigón armado (NCh430) y a diseños sísmicos de edificios (NCh33), aumentando sus exigencias con el fin de hacerlas más resistentes frente a futuras catástrofes. Estas nuevas normas se encuentran vigentes desde el 25 de febrero de 2011, pero han presentado ciertos inconvenientes en su aplicación, por lo que se les están realizando leves cambios. Se espera que las modificaciones definitivas se encuentren operativas a marzo de 2012.





REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE LA  
RECONSTRUCCIÓN DEL TERREMOTO DEL 27 DE FEBRERO DE 2010

GOBIERNO DEL PRESIDENTE SEBASTIÁN PIÑERA

ENERO 2012

Unidad Presidencial de Gestión del Cumplimiento  
División de Coordinación Interministerial  
Ministerio Secretaría General de la Presidencia

[www.gob.cl/cumplimiento](http://www.gob.cl/cumplimiento)

